



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO
MINUTA DE TRABAJO

En la ciudad de Pachuca de Soto, estado de Hidalgo, siendo las diez horas del día catorce del mes de agosto del año dos mil diecisiete, se celebró la segunda sesión de la Academia de Bienestar y Seguridad Escolar en el lugar denominado "Sala de Juntas Profra. Laura Lugo", contando con la asistencia de las siguientes autoridades: -----

NO.	NOMBRE	DEPENDENCIA
1	Sergio del Valle Enciso	Dirección de Educación Superior
2	Yaotzi Tapia Montiel	REPAAVE
3	Arturo Trejo del Ángel	Dirección de Servicios de Apoyo a la Educación
4	Juan Rodríguez López	PNCE
5	Cirilo Rubio Vega	Despacho SEPH
6	Luis Alberto Melo Orozco	SSPH
7	María de Lourdes Pérez Castro	COBAEH
8	Irma Pérez Villa	DGEB
9	Marco Escamilla Vital	UPT
10	Claudia Vieyra Alamilla	SIPINNA
11	Luz Yolanda Rivera	SIPINNA
12	Samuel González Domínguez	Subsecretaría de Educación Básica
13	Raúl Meléndez	CETC
14	Alfonso Ríos Ángeles	Dirección de Educación Media Superior y Superior
15	Luis Ángel Hernández Ríos	DGFE
16	Mariana Ugalde Solano	REPEVE
17	Nancy Escobar Licona	Centro Estatal de Atención Integral de las Adicciones
18	Gaudencio Cervantes	Dirección General de Gestión y Concertación
19	Jesús Cruz Fernández	Dirección de Investigación Educativa
20	Yolanda Escorza Sánchez	UTVM
21	José Luis Caballero	UTVM
22	María del Carmen López Cruz	Contraloría Interna
23	José Manuel López Flores	AEPF
24	María Guadalupe Benítez	Procuraduría de Protección
25	Jorge Hernández Márquez	Dirección General de Desarrollo Curricular
26	Dulce María Muñiz Martínez	Participación Social
27	Mayte Montes de Oca	COBAEH
28	Berenice Gerónimo Pineda	Dirección General de Educación Media Superior
29	Tatiana Deschamps Rubio	DIFH
30	Juan Terveen Becerra	BEH
31	Oscar Omaña Cervantes	CECYTEH
32	Jensen Oropeza	IHJ
33	Sandra Pasalagua Martínez	Telebachillerato
34	Saúl Rodríguez	Secretaría de Salud
35	Gerardo García Ortega	Dirección General de Educación Básica

Reunión que se desarrolló bajo el tenor del siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA



- 1.- La Mtra. María Santa Pérez Herrera, dio las palabras de bienvenida los Integrantes de la Academia, agradeciendo su asitencia y compromiso con las acciones de la misma. -----
- 2.- La Lic. Julia María Valera Piedras, expuso los "Resultados de clima escolar, Informes 2017", así como el Audiovisual del Programa Nacional de Convivencia Escolar "Reconozco y manejo mis emociones". Enseguida presentó el "Catálogo de Talleres en materia de Prevención de la Violencia y el Delito", solicitando a las distintas autoridades presente , su difusión en sus respectivas áreas. -----
- 3.- Acto seguido el Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SEPINNA), en voz de su Secretaria Ejecutiva la Lic. Claudia Vieyra Alamilla, intervino presentando las acciones y proyectos del Sistema enfocados a los niños, niñas y adolescentes de los planteles educativos del Estado. -----
- 4.- Una vez concuida la participación del SEPINNA, la Secretaría de Seguridad Pública en voz del Lic. Luis Alberto Melo Orozco, presentó las acciones y proyectos de la Secretaría enfocados a los niños, niñas y adolescentes de los planteles educativos del Estado. -----
- 5.- Enseguida y en relación con los Protocolos de Actuación en casos de Abuso Sexual Infantil, Acoso Escolar y Maltrato, la Psic. Yaotzi Tapia Montiel expuso las Guías Rápidas de los protocolos, mismos que resumen los pasos de actuación ante los hechos en mención, para padres/madres de familia y autoridades educativas. Asimismo presentó las "Recomendaciones para la elaboración de Protocolos de Actuación", con el fin de establecer las bases sobre las que se elaborará el protocolo de atención y actuación en casos de Sexting en planteles de educación básica y media superior de Hidalgo. -----
- 6.- Una vez que se desahogaron los temas del orden del día se llegó a los siguientes:- -----

ACUERDOS

- 1.- Próxima sesión de la Academia: 11 de Septiembre de 2017 10:00 horas, Sala de Juntas Laura Lugo. -----
- 2.- Se conformará un Subcomité al interior de la Academia, integrado por los representantes de las Direcciones Generales de Educación Básica, Media Superior y Superior y Proyectos y Programas de Apoyo a la Educación de la SEPH, así como de las Secretarías de Salud y Seguridad Pública, del Sistema DIF, del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, del Instituto Hidalguense de la Juventud y de la Asociación Estatal de Padres de Familia; con la finalidad de elaborar una propuesta de Protocolo de Actuación ante el Sexting, mismo que se reunirá el día (del 23 al 25) de agosto de 2017, en las instalaciones de la Dirección General de Proyectos y Programas de Apoyo a la Educación. -----
- 3.- Las demás instancias y autoridades que integran la Academia, podrán aportar sus propuestas y sugerencias al Subcomité para que sean consideradas en la elaboración del Protocolo, mismas que se enviarán a más tardar el 22 de agosto del presente año, al correo electrónico dgppae@seph.gob.mx -----
- 4.- Se solicita a las Áreas de la Secretaría de Educación Pública que integran la Academia, promover y difundir los Protocolos de Prevención, Detección y Actuación en casos de Abuso Sexual Infantil, Acoso Escolar y Maltrato en las Escuelas de Educación Básica, por ser de vital importancia que el personal al interior de la Secretaría pueda orientar a padres, madres de familia y personal de las escuelas, sobre la forma de actuación ante los casos en mención. -----
- 5.- Como parte de la difusión y socialización de los Protocolos, se realizarán Tutoriales cortos en video, así como capacitaciones en streaming sobre los mismos, con el objetivo de capacitar a los docentes en la materia. Para lo cual, en coordinación con la Subsecretaría de Educación Básica, se fijarán fechas para la implementaciión de la estrategia. -----